

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES. ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

1. El contenido de los trabajos presentados son de exclusiva responsabilidad de los autores. Se tendrá en consideración que los artículos sean preferentemente originales y no sean publicitarios. En caso de haber sido publicados con anterioridad en otro medio, deberá indicarse tal circunstancia.
2. El autor debe garantizar que su derecho de publicación o comunicación pública, no se encuentra comprometido en exclusividad con terceros. Cualquier reclamación al respecto será responsabilidad única del autor.
3. El artículo estará elaborado en formato Microsoft Word, papel tamaño A4, doble espacio, dejando márgenes de 2,5 cm. Extensión máxima de 20 páginas. Las páginas serán numeradas correlativamente, y en la primera deberá constar: título del artículo, nombre del autor(es), empresa o institución académica, dirección y teléfono. El archivo electrónico debe presentarse de la siguiente forma: sin dividir palabras, justificado a la izquierda, y el tipo de letra Times New Roman con tamaño no inferior a 12 puntos.
4. Las ilustraciones, gráficos y fotografías deben ser facilitadas en un original que permita su reproducción. Se facilitará preferentemente en soporte informático en formatos, mínimo a 300ppp, extensiones tiff o jpeg. A ser posible, se deberá adjuntar una copia impresa de las mismas con la resolución suficiente para poder reproducirse directamente en caso de fallo en el soporte. Las figuras e ilustraciones se identificarán adecuadamente indicando la fuente o especificando, en su caso, que es de elaboración propia.
5. Las referencias bibliográficas se deben hacer dentro del texto, entre paréntesis y debe constar de: Apellido del autor, año de edición y número de página.
6. La bibliografía utilizada debe escribirse al final del artículo en orden alfabético por apellidos de autores y debe incluir lo siguiente:
 - Cuando es un libro: apellido del autor, el nombre, el año de publicación, el título de la obra, ciudad y editorial.
 - Cuando es una revista: apellido del autor, nombre, año de publicación, título del artículo entre comillas, nombre de la revista, volumen, número de la revista y páginas.
7. Es conveniente que toda la simbología, unidades de medida y fórmulas queden perfectamente definidas y adecuadas a las normativas vigentes.
8. El autor remitirá un breve currículum de máximo 8 líneas, con los principales títulos y cargos, incluyendo una fotografía suya.
9. La recepción de los artículos será comunicada por escrito a los autores a través de los datos de contacto proporcionados. Los artículos presentados serán sometidos a la revisión y aprobación del Consejo Editorial de la Revista, quien se reserva el derecho de aceptarlos o rechazarlos. En caso de

discrepancia se decidirá por mayoría simple. La resolución del Consejo Editorial será comunicada al autor una vez que se haya evaluado el artículo y recomendado o no su publicación.

10. Sobre los artículos aceptados, el Consejo Editorial decidirá igualmente en qué edición de la Revista serán publicados, dependiendo de los criterios que se prioricen en cada número (áreas temáticas, aspecto innovador, publicación por sectores...).
11. Como reconocimiento de los derechos de autor, la Revista asumirá la publicación del artículo en la revista impresa, en la página web y eventualmente en un CD o DVD que reunirá varios números de la Revista. No se reconocerán sumas económicas al efecto. Adicionalmente se obsequiará a cada autor un ejemplar impreso de la revista o en su defecto el CD o DVD que se edite.
12. El autor acepta con el envío de su material, la publicación del trabajo en la edición impresa y su correspondiente comunicación pública por Internet y en formato de CD o DVD. La Revista, por su parte, asume la cesión de los trabajos en carácter de no exclusivo.
13. Se procurará que idéntico material aparezca tanto en la versión digital como en la versión impresa de la obra. No obstante, para la versión digital, podrán incluirse artículos de importancia relevante a juicio del Consejo que superen el límite máximo de páginas dispuesto.
14. La Revista no utilizará, el material recibido para su publicación, para otros asuntos o publicaciones distintas a las descritas en este medio.
15. El Consejo Editorial permite a terceros la reproducción parcial de los artículos a condición de que se indique la fuente y se respete la indicación de la autoría respectiva.
16. Para enviar los trabajos al Consejo Editorial, se remitirán a TBN por una de estas vías: al correo electrónico: info@tbn.es ; o por correo postal a la siguiente dirección:

TBN - Ingeniería de Mantenimiento Industrial
Prolongación C/ Sao Paulo s/n - Parque Empresarial Vista Mar- Oficina 22
35008 - El Sebadal - Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928297356 – Fax: 928297891